



Título: Grado en Ingeniería Química Industrial

Curso: 2015-2016

1. Resultados del título

Rendimiento Académico	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	Objetivo Memoria Verifica
Tasa de Rendimiento ⁱ	54,5	54,3	59,2	59,4	61,0	Puesto que en la memoria verificada no se estableció objetivo para este indicador, se puede tomar como valor de referencia la Tasa de Rendimiento en el curso 2014-2015 de la rama de conocimiento a la que está adscrito el título (Ingeniería y Arquitectura). Valor del indicador en: - la rama de conocimiento: 63,7 - la Universidad de Oviedo: 74,8
Tasa de Éxito ⁱⁱ	68,2	65,0	71,7	74,9	75,1	Valor del indicador en: - la rama de conocimiento: 76,7 - la Universidad de Oviedo: 84,9
Tasa de Evaluación ⁱⁱⁱ	79,9	83,5	82,6	79,3	81,2	Valor del indicador en: - la rama de conocimiento: 83,1 - la Universidad de Oviedo: 88,1
Tasa de Eficiencia ^{iv}			95,2	91,5	81,5	Valor del indicador en: - la rama de conocimiento: 85,7 - la Universidad de Oviedo: 89,7

Rendimiento Académico	Nuevo Ingreso en 10/11	Nuevo Ingreso en 11/12	Nuevo Ingreso en 12/13	Objetivo Memoria Verifica	Observación
Tasa de Abandono ^v	48,5	41,7	56,5	20	La definición vigente de la tasa de abandono, como suma de las tasas parciales de abandono durante los tres primeros años, difiere de la utilizada como referencia para fijar el objetivo en la memoria verificada del título, que hacía referencia solamente al abandono en el primer año. En consecuencia, al comparar los valores de este indicador con el objetivo establecido en la memoria verificada ha de tenerse en cuenta que las definiciones en ambos casos son diferentes.
Tasa de Graduación ^{vi}	19,7	31,4		25	

Encuesta General de la Enseñanza (Estudiantes)	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Respuesta de los estudiantes con el título ^{vii}	581	413	101	665 ⁽¹⁾	1033 ⁽²⁾
Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título ^{viii}	6,4	6,4	7,2	7,0	7,0
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado ^{ix}	6,6	6,5	7,7	7,2	7,4



Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos docentes ^x	6,3	6,3	7,8	7,2	7,0
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales ^{xi}	Bueno	Aceptable	Aceptable	Aceptable	Aceptable
Encuesta General de la Enseñanza (Profesores)	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
Respuesta del Profesorado con el título	151	30	41	64 ⁽³⁾	88 ⁽⁴⁾
Grado de satisfacción del profesorado con el título ^{xii}	7,0	7,3	7,5	7,3	7,5

(1) Tasa de respuesta a preguntas sobre asignaturas: 20,2%, a preguntas sobre profesorado: 15%

(2) Tasa de respuesta a preguntas sobre asignaturas: 31,4%, a preguntas sobre profesorado: 23,8%

(3) Tasa de respuesta: 22,5%

(4) Tasa de respuesta: 30,7%

Prácticas Externas	13/14	14/15	15/16
Respuesta de los estudiantes a los cuestionarios sobre las prácticas externas	100%	5	
Valoración general media de los estudiantes sobre las prácticas externas	4,5	4,76	

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	13/14	14/15	15/16
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	66,7% (2)	50% (7)	47,4% (9)
% de inserción laboral de los egresados (dato relativo al número de encuestados)	0%	28,6% (2)	33,3% (3)
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	8	7	7,44



2. Puntos fuertes

- **Calidad de la enseñanza**

Las Tasas de Rendimiento (TR) evolucionaron al alza desde el curso 10-11 y en el curso 15-16 se acercan al valor de referencia de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura (63.7%), aunque se encuentran aún lejos de la media de TR (73.8%) de todos los grados de la Universidad de Oviedo, como es razonable que ocurra en una comparación tan heterogénea. En el Informe de Rendimiento Académico 15-16 discutido en reunión de la Comisión de Calidad de fecha 7-02-2017 se constata que las TR del grado son más elevadas entre alumnos que no son de nuevo ingreso, entre alumnos a tiempo completo, entre mujeres, entre alumnos procedentes de PAU y entre alumnos de cuarto curso. La comparación de TR entre grupos bilingües/no bilingües es más compleja. De las 19 asignaturas que presentan desdoble lingüístico, en 11 de ellas (casi todas las del primer curso) el grupo bilingüe obtiene mejor TR, pero las diferencias de TR se van anulando en los cursos superiores.

Las Tasas de Éxito (TEX) también evolucionan lentamente al alza y se acercan en el curso 15-16 al valor de referencia de la rama de conocimiento (76.5%). Este indicador TEX (básicamente aprobados/presentados) describe el éxito de aprobar entre alumnos ya *comprometidos* con el estudio de la asignatura. No es pues de extrañar la distribución de TEX entre los cuatro cursos: 65.6, 63.1, 88.6 y 98.2%, de 1º a 4º respectivamente.

Las Tasas de Evaluación (TEV) han permanecido casi estables desde el curso 10-11 y muy cerca al valor de referencia de la rama de conocimiento (83.1%). Este indicador TEV (básicamente presentados/matriculados) nos describe que el grado de compromiso con el estudio de la asignatura permanece estable en el histórico del grado.

En el Informe de Rendimiento Académico 15-16 discutido en reunión de la Comisión de Calidad de fecha 7-02-2017 se constata que los valores de los indicadores TR, TEX y TEV en el Grado IQUI son similares a los valores medios de los grados que se imparten en la EPI Gijón (homogeneidad).

La Tasa de Graduación (TG) para la cohorte de nuevo ingreso 11-12 (o sea, el porcentaje que se ha graduado en 4 o 5 años) es excepcionalmente alta en este grado (31.4%), supera el objetivo de la Memoria de Verificación (25%) y al resto de TGs de los grados EPI.

- **Calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

A fecha de cierre de los Informes de Seguimiento de las titulaciones de Grado, no se dispone de datos estadísticos sobre las valoraciones de los estudiantes y de las empresas en relación a las asignaturas de Prácticas Externas / Prácticas en Empresa.

Por lo que respecta a los programas de movilidad, según información facilitada por el Subdirector de Internacionalización del Centro, el número de estudiantes ERASMUS en 2015-16 habría sido de 8. Ello supondría una tasa de respuesta a la encuesta del 100%, pues 8 estudiantes han cumplimentado los cuestionarios sobre el programa de movilidad ERASMUS-estudios. No obstante, el dato proporcionado desde el Centro se trata de un dato provisional correspondiente a la asignación inicial de plazas, que podría haber variado posteriormente como consecuencia de cambios en las asignaciones. No obstante, aun cuando se desconoce la tasa de respuesta por no disponer de información definitiva sobre el número total de movidades (véase el punto 4, acción de mejora 2 (2013-14)), comparando con los datos de cursos anteriores (véase informe de seguimiento del título 2014-15), este número de respuestas es un indicativo claro de mayor participación de los estudiantes del grado en los programas de movilidad y en la



cumplimentación del cuestionario. Además, ha habido 1 respuesta sobre el programa ERASMUS-prácticas. Entre los aspectos mejor valorados por los estudiantes del programa ERASMUS-estudios se encuentran el alojamiento y el apoyo ofrecido por organizaciones/iniciativas estudiantiles en la institución de acogida.

A la pregunta “En general, ¿cómo está de satisfecho/a con su experiencia de movilidad Erasmus+?”, todas las respuestas excepto una han sido del tipo “Muy satisfecho/a” o “Bastante satisfecho/a”.

En relación con el programa ERASMUS-prácticas, en el curso 2014-15 no existían resultados desagregados por titulaciones, sino solamente para el global de la Universidad de Oviedo. Este aspecto se ha subsanado en el curso 2015-16, proporcionándose los resultados de las encuestas por titulación. De la única respuesta recibida, cabe comentar que el estudiante está satisfecho con su grado de integración en la empresa/institución de acogida, con la tutorización y el apoyo prestado por ésta y, en general, con su experiencia de movilidad Erasmus+.

- **Inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

El 77,8% de la población encuestada son mujeres.

La tasa de empleabilidad de los encuestados ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior. Cabe reseñar que 5 de las 6 personas que no están trabajando señalan como motivo de su inactividad laboral el estar cursando estudios a tiempo completo.

De las personas encuestadas, la mayoría (77,8%) estudiaría de nuevo el mismo Grado. La valoración global que hacen los encuestados de la formación recibida es, en promedio, de 7,44 puntos (en una escala de 0 a 10), con una desviación típica de 0,88 puntos. Esta valoración supone un incremento de casi medio punto respecto a la del curso 2014-15.

- **Satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

La participación de estudiantes y profesorado en la Encuesta General de Enseñanza ha aumentado respecto al curso 2014-15.

Por lo que respecta a la atención a sugerencias y reclamaciones, en abril de 2016 comenzó a funcionar en la web de la EPI un Punto de Información para la recogida de consultas, sugerencias y quejas procedentes de los estudiantes y del profesorado que imparte docencia en el Centro, así como de cualquier otro agente vinculado. Esta información se recoge mediante un sistema informático de helpdesk (<http://www.epigijon.uniovi.es/helpdesk>), redirigiéndose las consultas, dependiendo de su naturaleza, al personal de administración y servicios o del equipo directivo asignado para su resolución. La gestión de las mismas está pues sistematizada y queda registrada. Tras un periodo inicial de prueba, el punto de información se encuentra ya plenamente operativo. Desde su implantación hasta la fecha de finalización del curso 2015-16 (31 de agosto de 2016), se tramitaron las siguientes consultas en el ámbito general de la EPI: Anulación, ampliación de matrícula (1), Convocatorias (7), Felicitación; sugerencia o queja (6), Matrícula (69), Movilidad nacional e internacional (2), Reconocimiento de créditos (6), Régimen de permanencia (6), Trabajo o Proyecto fin de estudios TFG/TFM/PFC (16), Traslado de expediente (8), Otras (21), que incluyen, por ejemplo, cuestiones relacionadas con la reserva de espacios o la comunicación de incidencias con los medios informáticos de las aulas u otras infraestructuras.



Las reclamaciones que tienen establecido un protocolo formal de actuación se gestionan a través de las comisiones correspondientes (Comisión de Docencia, Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos, etc.).

3. Puntos débiles

- **Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza**

En el Informe de Seguimiento del curso 14-15 se ha analizado con detenimiento el problema de las altas Tasas de Abandono (TA). En la reunión de la Comisión de Calidad de fecha 19-01-2017 se ha analizado la persistencia durante el curso 15-16 del problema de las Tasas de Abandono (TA). El objetivo de TA impuesto en la Memoria de Verificación del grado (20%) procedió de la realidad de las cifras en el momento de su confección (antes de 2010) y en la interpretación del concepto de TA en aquel momento, básicamente centrado en el primer curso de las titulaciones. En la actualidad el concepto de TA involucra el acumulado de abandonos en los tres primeros cursos de los grados. Así, por ejemplo, la TA en el curso 15-16 para la cohorte de nuevo ingreso 12-13 es de un total y preocupante 56.5%, suma de las TA parciales 34.8+10.9+10.9 de los tres años consecutivos hasta el actual 15-16. La Comisión de Calidad continúa trabajando en todos los grados para identificar las causas de abandono y establecer un objetivo de TA más realista.

- **Evaluación y mejora de la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad**

A fecha de cierre de los Informes de Seguimiento de las titulaciones de Grado, no se dispone de datos estadísticos sobre las valoraciones de los estudiantes y de las empresas en relación a las asignaturas de Prácticas Externas / Prácticas en Empresa. Las encuestas que los estudiantes y los tutores de las empresas deben cumplimentar una vez finalizadas las prácticas, se entregan actualmente a través de OneDrive en diversos formatos: PDF, DOC, JPG. Por tanto, para poder extraer estadísticas de las valoraciones, es necesario pasar manualmente esa información a formato XLS o similar. El número de estudiantes de la EPI que cursaron las asignaturas de Prácticas Externas / Prácticas en Empresa durante el curso 2015-2016 fue de 158. La gestión manual de las 316 encuestas correspondientes supone demasiado trabajo para poder realizarlo con los medios y el personal disponibles.

En Julio de 2016, se solicitó al Vicerrectorado de Estudiantes la revisión de la aplicación *Geservemp* de gestión de Prácticas en Empresa para incorporar funcionalidades esenciales para la mejora de la gestión, el seguimiento y la documentación de las prácticas. Entre estas funcionalidades, se solicitó la realización y archivo de las encuestas de forma que permitiese el posterior análisis estadístico. La disponibilidad de la aplicación no será posible para el curso 2016-2017, por lo que la Dirección de la EPI está diseñando un procedimiento provisional para recoger los datos de las encuestas de forma que las estadísticas puedan estar disponibles para los Informes de Seguimiento de Títulos del curso 2016-2017.

Por lo que respecta a los programas de movilidad, no se ha proporcionado información sobre el número total de estudiantes que han participado en el programa ERASMUS (véase el punto 4, acción de mejora 2 (2013-14)). De las respuestas de los estudiantes se desprende que entre los aspectos que han generado cierta insatisfacción se encuentran:



- El apoyo ofrecido por la institución de envío en lo que se refiere a la tutorización académica.
- El apoyo ofrecido por la institución de acogida en lo que se refiere al apoyo administrativo y la tutorización académica.
- La conversión aplicada por la institución de origen a las calificaciones obtenidas en la institución de acogida.

Llama la atención el hecho de que la respuesta mayoritaria a cuestiones relacionadas con seguros y visados no sea “No procede”, pues éstos no son necesarios para movilidades de estudio en Europa.

- **Evaluación de la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida**

La tasa de respuesta a la encuesta no supera el 50%.

Los contratos de las tres personas que están trabajando son de tipo temporal: dos de ellos son prácticas remuneradas y el otro de tipo beca. El rango salarial más habitual de los egresados del Grado en Ingeniería Química Industrial es de menos de 9.000€.

- **Evaluación de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y atención a las sugerencias y reclamaciones**

La participación de estudiantes y profesores en la Encuesta General de Enseñanza debería ser mayor.

No se dispone de resultados sobre la satisfacción del PAS o del PDI en otros aspectos que no sean los meramente docentes.



4. Recomendaciones y acciones de mejora de informes anteriores

Nº (Informe de seguimiento)	Recomendaciones / acciones de mejora	Estado
1 (2014-15)	Modificar el procedimiento de elaboración de la Encuesta General de Enseñanza.	<p>Con fecha 14/07/2016 se enviaron los informes de seguimiento 2014-15 de los títulos impartidos en la EPI a la Dirección de Área de Calidad (Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa). El responsable de la ejecución de esta tarea es el "vicerrectorado con competencias en la materia".</p> <p>Desde el Centro, para fomentar la participación se envían correos informativos y recordatorios a profesores y estudiantes (al menos uno cuando se abre el plazo, otro hacia la mitad del plazo y otro hacia el final), difundándose también a través del Boletín EPI para docentes y estudiantes.</p> <p style="text-align: right;">NO REALIZADA</p>
2 (2014-15)	Analizar las causas que originan las diferencias entre los indicadores del título (Tasa de Graduación y Tasa de Abandono) y los objetivos establecidos en la memoria de verificación	<p>"Grado en Ingeniería Química Industrial. Resultados Cursos 2010-11 a 2015-16", estudio realizado por la Comisión de Calidad de la EPI.</p> <p>Acta de la reunión de la Comisión de Calidad de la EPI de 19/01/2017.</p> <p style="text-align: right;">EN EJECUCIÓN</p>
3 (2014-15)	Estudio detallado sobre abandonos	<p>"Informe Preliminar sobre los Abandonos en la EPI Gijón", estudio realizado por la Comisión de Calidad de la EPI.</p> <p style="text-align: right;">EN EJECUCIÓN</p>
4 (2014-15)	Implantar las encuestas de satisfacción a PDI y PAS	<p>Con fecha 14/07/2016 se enviaron los informes de seguimiento 2014-15 de los títulos impartidos en la EPI a la Dirección de Área de Calidad (Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa). El responsable de la ejecución de esta tarea es el "vicerrectorado con competencias en la materia".</p> <p style="text-align: right;">NO REALIZADA</p>
5 (2014-15)	Proporcionar información exclusivamente del personal académico relacionado con el título.	<p>Con fecha 14/07/2016 se enviaron los informes de seguimiento 2014-15 de los títulos impartidos en la EPI a la Dirección de Área de Calidad (Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa). El responsable de la ejecución de esta tarea es el "vicerrectorado con competencias en la materia".</p> <p style="text-align: right;">NO REALIZADA</p>



Nº (Informe de seguimiento)	Recomendaciones / acciones de mejora	Estado
6 (2014-15)	Proporcionar información acerca de la evaluación de los recursos materiales.	Con fecha 14/07/2016 se enviaron los informes de seguimiento 2014-15 de los títulos impartidos en la EPI a la Dirección de Área de Calidad (Vicerrectorado de Acción Transversal y Cooperación con la Empresa). El responsable de la ejecución de esta tarea es el "vicerrectorado con competencias en la materia". NO REALIZADA
7 (2014-15)	Potenciar la difusión del informe de Seguimiento del Título mediante su envío por correo electrónico a profesores y estudiantes y su difusión a través del Boletín EPI.	El informe de seguimiento se publicó en la web de la EPI (29/06/2017). Se informó de esta publicación a profesores y estudiantes a través del Boletín EPI (04/07/2016) y de correos electrónicos (05/07/2016). REALIZADA
1 (2013-14)	Modificar el proceso de realización de la Encuesta General de Enseñanza.	La EPI ha modificado, en la medida de sus posibilidades, el proceso de realización de la EGE según la propuesta efectuada en el informe de seguimiento 2013-14, consiguiendo en 2014-15 aumentar notablemente la tasa de respuesta. No obstante, sigue considerándose baja (< 23%). En consecuencia, se procede a dar traslado a la Dirección de Área de Calidad (véase informe de seguimiento 2014-15) para que se aborde una modificación desde la institución. Esta acción pasa a integrarse en la acción 1 (2014-15). Se considera pues CERRADA
2 (2013-14)	Fomentar la participación en las encuestas sobre el programa de movilidad Erasmus. Deberían aparecer en la encuesta el número total de Erasmus del Grado.	Los datos sobre el número de estudiantes ERASMUS en cada Grado son proporcionados por el Subdirector de Internacionalización de la EPI. Son, no obstante, números provisionales. Los números definitivos no se están proporcionando junto con los resultados de la encuesta. NO REALIZADA Las tasas de respuesta a la encuesta, aunque provisionales por el motivo anteriormente expuesto, se han incrementado. Es necesario tener los datos definitivos para confirmar esta tendencia. EN EJECUCIÓN
3 (2013-14)	Implantación de las encuestas de satisfacción de Estudiantes, PDI y PAS.	Esta acción pasa a integrarse en la acción 7 (2014-15) Se considera pues CERRADA
1 (2012-13)	Realizar una convocatoria de reunión, desde la Dirección de la EPI Gijón, a todos los estudiantes, para informar sobre la normativa de permanencia de la Universidad de Oviedo.	Ya no procede, puesto que durante este periodo los estudiantes ya han sido informados a través de diferentes cauces. Se considera CERRADA



Nº (Informe de seguimiento)	Recomendaciones / acciones de mejora	Estado
2 (2012-13)	Realizar un estudio detallado de la evolución académica de todos los alumnos del Grado en Ingeniería Química Industrial.	NO REALIZADA
3 (2012-13)	Estudiar el perfil del grupo de alumnos que abandonan (requiere disponer de los datos, por supuesto anónimos, de dicho grupo en cada Grado), para tratar de deducir las causas del abandono.	Esta acción pasa a integrarse en la acción 6 (2014-15). Se considera pues CERRADA
4 (2012-13)	Completar el informe ERASMUS con las estadísticas generales de participación en el programa ERASMUS de la Universidad de Oviedo.	Desde el curso académico 2014/2015, la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa ERASMUS de estudios y prácticas en el extranjero es gestionada directamente, a nivel nacional, por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) a través de una aplicación informática denominada <i>Mobility Tool</i> . El informe final de estudiantes ERASMUS viene elaborado también desde dicha aplicación y no se corresponde con el formato de registro establecido en el SGIC de la Universidad de Oviedo (informe final del estudiante ERASMUS e informe final del estudiante para prácticas en empresa, R-SGIC-UO-24). Se considera pues CERRADA
5 (2012-13)	Fomentar mecanismos de comunicación y participación para que los estudiantes de la Comisión de Calidad realicen su labor en cuanto a la recogida de las quejas de los delegados y la presentación de los correspondientes informes en las reuniones de la Comisión de Calidad.	Siguen existiendo disfunciones dada la escasa participación de los representantes de los estudiantes en las reuniones de la Comisión de Calidad.

Nota: Sólo se recogen las acciones de mejora anteriores al informe del curso académico 2014-15 que no han sido realizadas a fecha de elaboración de este informe. Las acciones de mejora realizadas se pueden consultar en el informe de seguimiento del curso académico 2014-15



5. Recomendaciones y acciones de mejora de informes de ANECA

RECOMENDACIONES / ACCIONES DE MEJORA	Informe (fecha)	ESTADO
Las tablas de reconocimiento de créditos procedentes de enseñanzas superiores no universitarias se derivan de un acuerdo formal entre la Universidad y la Comunidad Autónoma correspondiente, información que sería conveniente incluir en las memorias de verificación y modificación de títulos (informe de modificación 2015).		No realizada.
El número de créditos que se está tomando como referente en el ámbito de ingeniería para las menciones es de 48 créditos como mínimo, número de referencia indicado en las tecnologías específicas de las Órdenes Ministeriales que regulan títulos que conducen a la profesión de Ingeniero Técnico. Dado que no se está cumpliendo dicho requisito, se recomienda reconsiderar este aspecto en un futuro, puesto que incluir estas menciones de 30 créditos, con las denominaciones propuestas, podría llevar a confusión a los empleadores y a los estudiantes sobre el nivel de las competencias adquiridas en relación con otros títulos cuyas menciones son de 48 créditos (informe de modificación 2013).		No realizada.
Sigue siendo necesaria la revisión de las páginas web para que se alcance el nivel de accesibilidad WCAG 1.0 establecido en el Real Decreto 1494/2007 y la Ley 56/2007.		Esta recomendación se ha trasladado al Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo, servicio responsable del mantenimiento y actualización de la página web. La mejora se puede considerar EN EJECUCIÓN
Se debería simplificar la asignación de competencias específicas a las asignaturas incluyendo exclusivamente aquellas competencias para las que la aportación de la asignatura sea relevante en su adquisición.		Todos los años, al iniciar el proceso de elaboración/visión de las guías docentes del curso siguiente, se distribuyen al profesorado una serie de recomendaciones para la elaboración de las guías docentes. Además, como consecuencia del proceso de revisión de las guías docentes, realizado todos los cursos por la Comisión de Calidad del Centro, se constata que tanto éste como otros aspectos de las guías docentes se van mejorando. La mejora se puede considerar EN EJECUCIÓN



<p>Dado que se trata de un título habilitante, se observa que la competencia específica relativa al TFG, NO coincide en su redacción con la especificada en la Orden CIN 351/2009.</p>		<p>Esta recomendación se tendrá en consideración en el futuro proceso de revisión de las memorias de verificación. La competencia establecida en la orden para el TFG es: Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Industrial de naturaleza profesional en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en las enseñanzas. La que se establece en la memoria de verificación es: Capacidad de integración de todas las competencias generales y específicas en el ámbito de la Ingeniería Química Industrial.</p> <p>La mejora se puede considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>Sin embargo en muy pocas de las Guías se relacionan las pruebas con los resultados de aprendizaje que se pretenden evaluar, y en ninguna de ellas se concreta cómo se evalúa la adquisición de competencias generales.</p>		<p>Todos los años, al iniciar el proceso de elaboración/revisión de las guías docentes del curso siguiente, se distribuyen al profesorado una serie de recomendaciones para la elaboración de las guías docentes. Además, como consecuencia del proceso de revisión de las guías docentes, realizado todos los cursos por la Comisión de Calidad del Centro, se constata que tanto éste como otros aspectos de las guías docentes se van mejorando.</p> <p>Las mejoras se pueden considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>En general, se indican sistemas de evaluación para la convocatoria ordinaria, extraordinaria y diferenciada para estudiantes a tiempo parcial, aunque en algunas asignaturas no se especifica diferenciación del sistema de evaluación según tipo de convocatoria.</p>		<p>Las mejoras se pueden considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>Tampoco se facilita el acceso privado al Aula Virtual.</p>		<p>Se considera que no es un tema a resolver por el Centro; en los procesos de seguimiento la ANECA debería de solicitar permiso a la Dirección de Área de Calidad y Titulaciones para solicitar los permisos correspondientes para acceder al Campus virtual de la Universidad de Oviedo.</p> <p>Las mejoras se pueden considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>Es necesario aportar en el seguimiento de los títulos acceso a los materiales didácticos que se utilizan en las diferentes asignaturas para poder valorar si dichos materiales son adecuados para que los estudiantes adquieran los resultados de aprendizaje de las asignaturas.</p>		<p>Las mejoras se pueden considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>En el informe sobre la modificación de la memoria verificada de 2013, se concluyó que las menciones añadidas al plan de estudios de 30 ECTS tendrían que aumentar el número de créditos para alcanzar la intensificación de los contenidos que las permitiera considerar como mención para aparecer en el título de un graduado.</p>		<p>No se trata de menciones ya que, como bien se comenta, no se alcanza el número mínimo de créditos necesario para denominarse como tal. No es la intención de la EPI Gijón utilizar esa denominación, se está sustituyendo progresivamente el término por "intensificación" para que no de lugar a equívocos.</p> <p>La mejora se puede considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>Se recomienda que todos los documentos "oficiales" relacionados se agrupen bajo el mismo título ya que suelen ser documentos de poco interés por parte de los alumnos aunque es imprescindible que sean públicos.</p>		<p>Estas recomendaciones se han trasladado a la Dirección del Área de Calidad y Titulaciones de la Universidad para que valore la reestructuración del apartado de los Grados de la página web institucional y se incluya la información del perfil del estudiante a tiempo parcial.</p> <p>La mejora se puede considerar EN EJECUCIÓN</p>



<p>Se aporta relación de profesorado participante en la titulación. El perfil se considera adecuado, aunque no se aporta información tabulada y fácil de procesar sobre la dedicación del profesorado al título, carga docente, participación como tutores de prácticas externas y dirección de TFG.</p>		
<p>Es necesario aportar en el seguimiento de los títulos la información del profesorado académico en un formato semejante al utilizado en el proceso de verificación especificando entre otras cosas el porcentaje real de dedicación al título de profesorado. Además, se debería incluir exclusivamente el personal académico relacionado con el título.</p>		<p>En el proceso de renovación de la acreditación de los Grados, se han preparado evidencias relacionadas con esta recomendación, p.e. Tabla 3 Datos Globales del profesorado que ha impartido docencia en el título. Sin embargo, esta tabla incluye a todo el profesorado de las asignaturas con docencia compartida, y no exclusivamente al personal académico relacionado con el título (debe tenerse en cuenta que en estas asignaturas pueden estar mezclados estudiantes de diferentes títulos).</p> <p>La mejora se puede considerar NO REALIZADA</p>
<p>Tampoco resulta fácil encontrar información sobre el profesorado incluido en las guías docentes que permita valorar si su experiencia docente e investigadora es la adecuada.</p>		<p>En el marco del proceso de renovación de la acreditación se habilitó un breve curriculum del Profesorado en los servicios académicos de SIES, pero no es de acceso público. En las páginas webs de los Departamentos y grupos de investigación se puede encontrar más información sobre el CV del profesorado. Algunos profesores tienen una página web personal.</p> <p>La mejora se pueden considerar EN EJECUCIÓN</p>
<p>Para poder valorar la suficiencia y adecuación de los recursos materiales, es necesario disponer de la información relativa a dichos recursos materiales y el equipamiento disponible así como el porcentaje de su dedicación al título. Este es un aspecto importante para saber si los estudiantes van a poder alcanzar las competencias del título, máxime cuando se trata de un título de ingeniería y habilitante para el ejercicio profesional.</p>		<p>Se dispone de más información relativa a los recursos materiales, equipamientos y laboratorios en las páginas webs de los Departamentos y grupos de investigación de la Universidad.</p>
<p>El enlace que se aporta (sólo se suministra un enlace a una página donde salen planos de las distintas estancias de la escuela.), no permite valorar adecuadamente este punto en un aspecto tan fundamental como es lo relativo a los laboratorios disponibles y los recursos que se han asignado a los mismos.</p>		<p>Las mejoras se pueden considerar EN EJECUCIÓN</p>



<p>No hay resultados sobre la calidad o satisfacción de las prácticas por parte del estudiantado.</p>		<p>Se realizan informes de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas por lo que sí se dispone de resultados. Estos resultados no se publican en la página web, pero sí se recogen en el informe de seguimiento del título, que es público a través de la página web.</p> <p>La mejora se puede considerar EN EJECUCIÓN</p>
---	--	--

6. Acciones de mejora

Nº	Acción	Responsable Ejecución	Período temporal	Recursos necesarios	Indicador seguimiento
1	Automatizar la realización y análisis de datos de las encuestas de Prácticas Externas.	Dirección EPI /Vicerrectorado de Estudiantes	2017-2018		Datos de las encuestas automatizados.
<p>Se mantienen las acciones de mejora que continúan abiertas de cursos anteriores.</p>					

ANEXO DE DEFINICIONES

- ⁱ **Tasa de Rendimiento:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los matriculados.
- ⁱⁱ **Tasa de Éxito:** relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos presentados a evaluación en dicho curso. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos superados ni en los presentados.
- ⁱⁱⁱ **Tasa de Evaluación:** relación porcentual entre el número de créditos presentados a evaluación por los estudiantes matriculados en el curso académico referenciado y el número total de créditos matriculados. Los créditos reconocidos o transferidos no están incluidos ni en los créditos presentados ni en los matriculados.
- ^{iv} **Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos superados y el número total de créditos matriculados por los estudiantes egresados a lo largo de sus estudios.
- ^v **Tasa de Abandono:** porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en un título que, sin haberse titulado en dicho título, no se ha matriculado en él durante dos cursos académicos consecutivos.
- ^{vi} **Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes, con dedicación a tiempo completo en sus estudios, que los finalizan en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o en un año más.
- ^{vii} Suma de los cuestionarios cumplimentados por los estudiantes relativos a las asignaturas y a los profesores.
- ^{viii} Promedio de ítems 7, 8 y 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{ix} Promedio del ítem 13 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^x Promedio de los ítems 4 y 11 del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xi} Moda del ítem 8 del apartado de información general del cuestionario de estudiantes (Programa Acredita: tabla 4).
- ^{xii} Promedio de los ítems 13 y 14 del cuestionario de Profesorado (Programa Acredita: tabla 4).